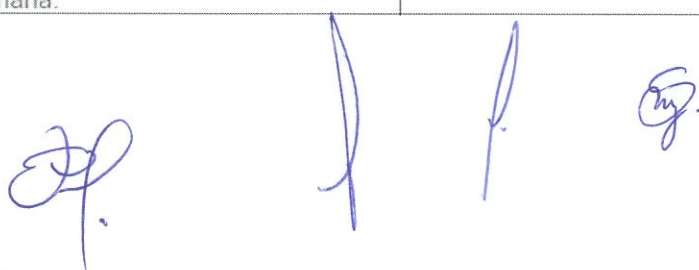


**PROCESO Nº 728-008: ESPECIALISTA EN ENTOMOLOGIA III**

**DEPENDENCIA: UNIDAD DE CENTRO DE DIAGNÓSTICO DE SANIDAD VEGETAL**

**SEDE CENTRAL: AV. LA MOLINA 1915, DISTRITO DE LA MOLINA-LIMA**

<b>I. REMUNERACIÓN: S/ 5,800.00</b>	
<b>II. MISIÓN</b>	
Planificar, organizar, supervisar y evaluar las actividades del Laboratorio de Entomología, ejecutando la identificación taxonómica de insectos y ácaros de importancia nacional, foráneas y aquellas de interés cuarentenario	
<b>III. FUNCIONES</b>	
<b>¿Qué hace?</b>	<b>¿Para qué?</b>
1. Planificar y evaluar las actividades del servicio de diagnóstico entomológico, llevando los registros y controles correspondientes.	Desarrollar procedimientos más efectivos para la identificación taxonómica y estandarizarlas para su aplicación
2. Coordinar acciones de diagnóstico con los Especialistas de la Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal, Red de Laboratorios y otras instituciones nacionales e internacionales.	Mejorar los procedimientos y normas de laboratorio
3. Preparar informes de avances y resultados finales de los diagnósticos entomológicos realizados y emitir los informes y reportes correspondientes.	Obtener el apoyo de instituciones en temas de capacitación y otros relacionados al desarrollo del área e institución
4. Colaborar en los estudios de análisis de riesgo de plagas, contención y/o erradicación de plagas en forma interdisciplinaria.	Facilitar la realización del análisis de riesgo de plagas (ARP).
5. Ejecutar y supervisar las técnicas de identificación de insectos y ácaros, correlacionando especies de plaga y la sintomatología del hospedante.	Mejorar la calidad de los servicios de identificación de insectos
6. Supervisar, recolectar, catalogar, incrementar y mejorar la colección de insectos y ácaros del territorio nacional y otros foráneos de importancia cuarentenaria.	Mejorar la calidad de información técnica para la toma de decisiones



7. Actualizar los métodos de procesamiento de muestras para la identificación de insectos y ácaros.	Desarrollar procedimientos más efectivos para la identificación taxonómica y estandarizarlas para su aplicación
8. Implementar nuevas técnicas y procedimientos para la identificación de insectos y ácaros.	Desarrollar procedimientos más efectivos para la identificación taxonómica y estandarizarlas para su aplicación
9. Elaborar y ejecutar con organismos e instituciones nacionales e internacionales, proyectos de desarrollo y convenios de cooperación técnica y científica.	Obtener el apoyo de instituciones en temas de capacitación y otros relacionados al desarrollo del área e Institución.
10. Prestar asesoramiento y capacitación técnica relacionada con la especialidad.	Brindar pautas necesarias para desarrollar control de las plagas insectíles.
11. Participar activamente y supervisar la red de laboratorios.	Contar con información que permita una adecuada toma de decisiones.
12. Centralizar y consolidar la información entomológica y acarológica generada por la red de laboratorios.	Contar con información que permita una adecuada toma de decisiones.
13. Elaborar publicaciones técnicas relacionadas con la identificación de plagas y daños en los principales cultivos de importancia socioeconómica.	Difundir y actualizar sobre temas de entomología.
14. Otras funciones asignadas por el Director de la Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal	Apoyar en la gestión de la unidad

#### IV. CONTEXTO:

**Relaciones Internas:** Unidad de Centro Diagnóstico de Sanidad Vegetal principalmente Malezas y Fitopatología; Direcciones Ejecutivas, Subdirección de análisis de riesgo y vigilancia fitosanitaria, Subdirección de cuarentena vegetal, Subdirección de control biológico, Subdirección de Moscas de la fruta y proyectos fitosanitarios..

**Relaciones Externas:** Colegio de Entomólogos; Sociedad de Entomología del Perú; CIP; RAAA; UNALM; Especialistas Nacionales y Extranjeros.

El ámbito geográfico de sus funciones se realiza de acuerdo a las necesidades institucionales.

#### V. COMPETENCIAS

##### 1. Competencias Técnicas

Indispensable	Deseable
a. Formación:	
Título Profesional de Ingeniero Agrónomo o Biólogo.	Título en Biología
b. Especializaciones:	
Especialización en Entomología.	Ninguno
c. Conocimientos:	
• Cursos	
Ninguno	Ninguno
• Idiomas:	

Inglés intermedio.	Ninguno
• Computación:	
Conocimiento de computación a nivel de usuario intermedio.	Ninguno
d. Experiencia:	
3 años en el ejercicio de la profesión de los cuales 2 años en actividades relacionadas al objeto del cargo.	

2. Competencias de:	
Habilidades y Conductas	Grado
Excelencia	B
Confianza Técnica	B
Competencia Técnica	B
Innovación	B
Trabajo en Equipo	B
Integridad	B
Proactividad	B
Vocación de Servicio al Cliente	B
Compromiso Organizacional	B